
Violación de los Derechos Humanos

La violación de los derechos humanos indica la vulneración o negación de los derechos de mujeres y hombres, por parte de personas servidoras públicas o autoridades que puedan ejercer poder sobre las personas.

Ante la violación de los derechos humanos, resulta vital incorporar la perspectiva de género cruzada con otras consideraciones socio económicas, físicas y culturales, para dar luz a las situaciones de vida de mujeres tales como: aquellas pertenecientes a grupos étnicos, mujeres migrantes, niñas, adultas mayores, con discapacidad y todas aquellas que por alguna condición adicional se encuentran en una posición de mayor vulnerabilidad.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos reveló que México es el país con más quejas por violaciones a derechos humanos en todo el continente americano, el 23 % de las denuncias presentadas por la OEA fueron procedentes de México, pese a que contamos con 33 organismos defensores de derechos humanos.

2018 fue un año en donde las amenazas a los derechos humanos en México representaron un serio desafío para las instituciones del Estado y para la sociedad en su conjunto, y dejaron un saldo muy complejo en el que las desapariciones de personas continuaron, la persecución y las agresiones a personas defensoras y periodistas no cesaron, la pobreza y la desigualdad persistieron, y en ciertos sectores de la población se vieron incluso incrementados los problemas como es el desplazamiento interno y los despojos a pueblos y comunidades indígenas, la trata y la explotación de personas.



Fuentes y/o referencias

Documentos:

CNDH- Informe Anual de Actividades 2022 http://informe.cndh.org.mx/uploads/principal/2022/IA_2022.pdf

CNDH - Informe de Seguimiento de Recomendaciones <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=60091>